



Adiós a las pluris en el Sol Azteca



El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no tendrá diputados federales plurinominales, al haber perdido el registro nacional, informó el Vocal Secretario de la Junta Local Ejecutiva en Tabasco, Gregorio Aranda Acuña.

"Como sabemos, resultado de la votación nacional, el Partido de la Revolución Democrática no alcanzó el umbral mínimo de votación, que es el 3 por ciento, para conservar su registro como partido político nacional" afirmó.

Entonces, la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional se le asigna solamente a los partidos que conservaron su registro en este caso Morena, Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Partido del Trabajo (PT), Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC).

<https://www.tabascohoy.com/adios-a-las-pluris-en-el-sol-azteca/>